



Marzo de 2021

## COMUNICADO DE PRENSA

En razón a las múltiples declaraciones que salieron en algunos medios de comunicación referente al deporte de levantamiento de pesas este fin de semana, me permito hacer algunas aclaraciones al respecto.

Es lamentable escuchar como el presidente de la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas falta a la verdad al afirmar hechos que no son ciertos y los cuales quiero clarificar.

Desde mi llegada al Ministerio del Deporte se ha realizado un trabajo continuo de apoyo a las federaciones deportivas vinculadas al Sistema Nacional del Deporte, siendo levantamiento de pesas uno de los deportes más beneficiados de los apoyos tanto económicos como de personal, destinado al proceso deportivo, no solo con la categoría mayores sino con las categorías menores. Es así, como esa federación pasó de tener asignado para el desarrollo del calendario único en el año 2019 \$436.000.000 a \$1.037.000.000 para el 2020, cifra que se mantiene para el 2021, un incremento significativo para que se desarrollaran las actividades de organización y participación en eventos. De igual manera, respecto a los eventos internacionales con sede en Colombia, hemos apoyado a la federación con una suma total de \$400.000.000. Cabe resaltar el apoyo recibido por parte de la federación con cargo a los contratos de apoyo firmados entre el Comité Olímpico Colombiano y el Ministerio del Deporte que asciende a \$1.390.285.543. Sumado a todo esto, se encuentra el Programa Atleta Excelencia, donde anualmente entregamos a nuestros atletas la suma total de \$839.478.024 de pesos.

Como se puede observar, la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas ha recibido todo el apoyo por parte de este ministerio y es una de las federaciones que más recurso recibe.

El asunto del entrenador nacional para ese deporte ha sido complejo y desgastante. Desde principios del año, y en una decisión unilateral por parte del señor William Peña, se estableció la no continuidad del seleccionador nacional Oswaldo Pinilla, argumentando presuntamente su permisividad con los temas relacionados con el dopaje. De nuestra parte, se envió una comunicación donde respetábamos, pero no compartíamos la decisión tomada por la federación por las múltiples consecuencias que eso generaría en el proceso de preparación en el equipo y, teniendo en cuenta, el proceso tan exitoso que ha tenido dicho entrenador. Hoy se observa una división entre los atletas, por lo que hemos tenido que iniciar un trabajo psicológico importante con muchos de ellos. Consideramos que ese no es un ambiente propicio para el objetivo tan importante que tienen. En esa misma línea, el señor Peña, salió a los medios de comunicación a notificar que también había separado del proceso al médico encargado del deporte, un profesional integro, que sufrió con las declaraciones sin evidencias por parte de la federación y al que le hicieron un daño muy grande como profesional.



Por lo anterior y teniendo en cuenta que el presidente, con sus decisiones (sobre las cuales es autónomo y competente), ha cambiado casi todo el equipo por temas relacionados con el doping, Mindeporte entendió, en su momento, que lo coherente sería el cambio total el cuerpo técnico. Esto no quiere decir que nuestro ministerio desconozca la importancia y la trayectoria profesional del profesor Luis Carlos Arrieta, quien ha sido un excelente entrenador y testigo de grandes logros para Colombia.

En ningún momento se le ha notificado a la Federación la no contratación de la persona indicada por ellos. Tampoco es cierto lo afirmado de que no se vaya a contratar porque los recursos son del Ministerio. Un señalamiento muy delicado y una vez más sin evidencia alguna que pone al descubierto la forma de proceder del señor presidente.

Respecto al viaje a República Dominicana donde se afirma que el Ministerio del Deporte no expedirá el tiquete para que el viaje, nuevamente percibimos la falta de verdad de la afirmación. Los procesos de preparación y participación son de responsabilidad del Comité Olímpico Colombiano y dicha solicitud debe ser enviada a ese organismo para que proceda con los trámites pertinentes a las solicitudes de apoyo.

Para terminar, quiero aclarar que en este Ministerio no existen mandos medios. Existe un equipo de trabajo comprometido con el deporte colombiano. Nos hemos caracterizado por la buena gestión y el trabajo en equipo y no permitiremos que ninguna persona dañe el buen nombre de esta institución, más aún cuando utiliza métodos amenazantes y de falta a la verdad para lograr su cometido. Respetamos la autonomía de las federaciones en su ámbito técnico y administrativo que, como organismos privados, deben propender al desarrollo de su deporte, y son ellas las responsables por procurar el buen resultado en los campeonatos clasificatorios y las medallas olímpicas de nuestros deportistas. Esto implica también, la consecución de recursos a través de otras fuentes de financiación y que su dependencia no solo sea del Estado.

Siempre procuraremos el acompañamiento constante e incondicional a nuestros deportistas en su carrera por alcanzar sus sueños, siendo dignos representantes de esta Colombia Tierra de Atletas.

Atentamente,

ERNESTO LUCENA BARRERO  
Ministro del Deporte